

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-005/2026

**CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE
SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)**

ACTA DE FALLO

14 DE MAYO DE 2026

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-005/2026 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00 horas** del día **14 de mayo de 2026**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-005/2026**, convocada para la “**Contratación de una Herramienta para Pruebas de Seguridad de Aplicaciones Dinámicas (Dast)**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00 horas** del día **14 de mayo de 2026**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-005/2026. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **6 (seis) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

| No. | LICITANTES |
|-----|--|
| 1 | Silent4Business, S.A. de C.V. |
| 2 | Información Segura, S.A. de C.V. |
| 3 | Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable, S.A. de C.V. |
| 4 | MSL Distribuciones, S.A. de C.V. |
| 5 | Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V. |
| 6 | Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V. |

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se señalan a continuación, no se encuentran sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a través de la página <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

inhabilitados, ni sancionados. -----

| No. | LICITANTES | INHABILITADO / SANCIONADO |
|-----|--|--------------------------------|
| 1 | Silent4Business, S.A. de C.V. | No inhabilitado, ni sancionado |
| 2 | Información Segura, S.A. de C.V. | No inhabilitado, ni sancionado |
| 3 | Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable, S.A. de C.V. | No inhabilitado, ni sancionado |
| 4 | MSL Distribuciones, S.A. de C.V. | No inhabilitado, ni sancionado |
| 5 | Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V. | No inhabilitado, ni sancionado |
| 6 | Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V. | No inhabilitado, ni sancionado |

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica
- II. Evaluación técnica
- III. Evaluación económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue realizado por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalado por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; resultando lo siguiente:-----

| No. | LICITANTES | CUMPLE / NO CUMPLE | FUNDAMENTO |
|-----|--|--------------------|---------------------------------|
| 1 | Silent4Business, S.A. de C.V. | CUMPLE | Numeral 4.1. de la convocatoria |
| 2 | Información Segura, S.A. de C.V. | CUMPLE | Numeral 4.1. de la convocatoria |
| 3 | Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable, S.A. de C.V. | CUMPLE | Numeral 4.1. de la convocatoria |
| 4 | MSL Distribuciones, S.A. de C.V. | CUMPLE | Numeral 4.1. de la convocatoria |
| 5 | Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V. | CUMPLE | Numeral 4.1. de la convocatoria |
| 6 | Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V. | CUMPLE | Numeral 4.1. de la convocatoria |

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** (conforme a los numerales 4.1. y 5.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

segundo párrafo de la convocatoria)”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Seguridad y Control Informático** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Cinthya Guadalupe Velázquez Arguello, Jefa de Departamento de Auditoría Informática**; por el **Mtro. Roberto Cristian Archer Aguirre, Subdirector de Seguridad Informática, avalada por la Mtra. Cecilia Calderón Ortega, Directora de Seguridad y Control Informático**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio No. INE/UTSI/1173/2026**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del criterio de evaluación binario, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria para la partida única-----

| No. | LICITANTES | CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” |
|-----|--|--|
| 1 | Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V. | NO CUMPLE |
| 2 | Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable, S.A. de C.V. | NO CUMPLE |
| 3 | MSL Distribuciones, S.A. de C.V. | CUMPLE |
| 4 | Información Segura, S.A. de C.V. | NO CUMPLE |
| 5 | Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V. | NO CUMPLE |
| 6 | Silent4Business, S.A. de C.V. | CUMPLE |

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que no resultaron susceptibles de evaluarse económicamente -----

Considerando que solo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1. y 4.2. de la convocatoria, en ese sentido, los licitantes que no resultaron susceptibles de evaluarse económicamente para la partida única, respectivamente, son: -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

| No. | LICITANTES | INCUMPLIMIENTO |
|-----|--|----------------|
| 1 | Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V. | OFERTA TÉCNICA |
| 2 | Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable, S.A. de C.V. | OFERTA TÉCNICA |
| 3 | Información Segura, S.A. de C.V. | OFERTA TÉCNICA |
| 4 | Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V. | OFERTA TÉCNICA |

III. Evaluación económica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica” de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del criterio de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ---

Precios No Aceptables

Se **verificó** que el **Monto Subtotal ofertado en Dólares Americanos** que es el **Monto total antes del Impuesto al Valor Agregado**, para la **partida única**, resultara ser un **Precio Aceptable**, respectivamente, obteniendo lo siguiente: ---

| No. | LICITANTES | EVALUACIÓN ECONÓMICA |
|-----|----------------------------------|----------------------|
| 1 | MSL Distribuciones, S.A. de C.V. | PRECIO ACEPTABLE |
| 2 | Silent4Business, S.A. de C.V. | PRECIO NO ACEPTABLE |

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción II de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas Desechadas

Derivado del **resultado obtenido** de la **evaluación técnica**, así como de la **evaluación económica**, se desprende que las ofertas presentadas para la **partida única**, por los licitantes que se señalan a continuación, **SE DESECHAN**, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, y en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

Aceptables”, mismos que forman parte integral de la presente acta. -----

| No. | LICITANTES | INCUMPLIMIENTO | FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO |
|-----|--|--|---|
| 1 | Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V. | Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, para la partida única , respectivamente, con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria. | Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria. |
| 2 | Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable, S.A. de C.V. | | |
| 3 | Información Segura, S.A. de C.V. | | |
| 4 | Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V. | | |
| 5 | Silent4Business, S.A. de C.V. | Económicamente: Resultó ser un Precio No Aceptable, con fundamento en la fracción XLI del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción II de las POBALINES. | Fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 14.1. inciso 7) de la convocatoria. |

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para la partida única, ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028 al licitante MSL Distribuciones, S.A. de C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado en Dólares Americanos (Subtotal) de USD 179,000.0000 (Ciento setenta y nueve mil dólares americanos 0000/10000 USD)**, considerando los precios unitarios ofertados en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado, para cada una de las suscripciones que conforman la partida única, como se señalan a continuación y que se detallan en el **Anexo 4** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**” y en el **Anexo 5** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado**”, mismos que forman parte integral de la presente acta. -----

| Año | Partida | Nombre de la Suscripción | Esquema de la solución | Unidad de medida | Cantidad (a) | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A.(USD) (a)*(b) |
|------|---------|--|------------------------|------------------|--------------|--------------------------------------|--|
| 2026 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | Cloud | Suscripción | 1 | USD 42,150.0000 | USD 42,150.0000 |

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA
PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

| | | | | | | | |
|-----------------|-------|--|-------|-------------|---|-----------------|-------------------------|
| 2027 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | Cloud | Suscripción | 1 | USD 68,600.0000 | USD 68,600.0000 |
| 2028 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | Cloud | Suscripción | 1 | USD 68,250.0000 | USD 68,250.0000 |
| Subtotal | | | | | | | USD 179,000.0000 |

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la partida única, por el **licitante MSL Distribuciones, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 73).

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado MSL Distribuciones, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, al correo electrónico: beatriz.ledesma@ine.mx la documentación señalada en el numeral 7.1 denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1 denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.

Asimismo, el día **28 de mayo de 2026**, a partir de las **10:00 horas**, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, a más tardar el día **29 de mayo de 2026**, en un **horario de 9:00 a 18:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado.

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el numeral 7.1.2 denominado “**Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica**” de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 10** denominado “**Solicitud de Expedición de**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

Certificado Digital de Usuarios Externos”, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 21 de mayo de 2026**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar a más tardar el día **29 de mayo de 2026**, en un **horario de 9:00 a 18:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 125, 127 y 130 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** al correo electrónico: beatriz.ledesma@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato a erogar en el ejercicio fiscal 2026 sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, a más tardar el día **8 de junio de 2026**; debiendo renovarse para los ejercicios fiscales 2027 y 2028, respecto del mismo porcentaje sobre el monto total a erogar en cada ejercicio fiscal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá presentarse a más tardar dentro de los primeros 10 (diez) días naturales del primer mes del ejercicio fiscal que corresponda; mismas que serán en **Dólares Americanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Director de Recursos Materiales y Servicios**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo el mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**LIC. MARIO ALFONSO BURCIAGA ESPARZA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
FECHA FIRMA: 2026/05/14 1:22 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403266
HASH:
02C577E87EA5A2DBD8AC0B1DA684AC3C0E238536F5B461
B957666EA95AF496CA

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
FECHA FIRMA: 2026/05/14 1:45 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403266
HASH:
02C577E87EA5A2DBD8AC0B1DA684AC3C0E238536F5B461
B957666EA95AF496CA

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
FECHA FIRMA: 2026/05/14 1:54 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403266
HASH:
02C577E87EA5A2DBD8AC0B1DA684AC3C0E238536F5B461
B957666EA95AF496CA

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
FECHA FIRMA: 2026/05/14 2:40 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403266
HASH:
02C577E87EA5A2DBD8AC0B1DA684AC3C0E238536F5B461
B957666EA95AF496CA

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
FECHA FIRMA: 2026/05/14 2:42 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403266
HASH:
02C577E87EA5A2DBD8AC0B1DA684AC3C0E238536F5B461
B957666EA95AF496CA

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue **realizado** por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026

“CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

| No. | Licitantes | Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante | Identificación Oficial Vigente | Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento | Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social | Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 67 y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas | Declaración de integridad | Manifestación de ser de nacionalidad mexicana | Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas | Participación Conjunta | | | |
|-----|--|--|--------------------------------|---|--|---|---------------------------|---|---|--|----------------|----------------|----------------|
| | | Anexo 2 | | Anexo 3 "A" | Anexo 3 "B" | Anexo 3 "C" | | | | | Anexo 4 | Anexo 5 | Anexo 6 |
| | | 4.1. inciso a) | | 4.1. inciso b) | 4.1. inciso c) | 4.1. inciso d) | | | | | 4.1. inciso e) | 4.1. inciso f) | 4.1. inciso g) |
| 1 | Silent4Business, S.A. de C.V. | Sí cumple (folios 000002, 000003, 000004 y 000005) | Sí cumple (folio 000155) | Sí cumple (folio 000156) | Sí cumple (folio 000157) | Sí cumple (folio 000164) | Sí cumple (folio 000165) | Sí cumple (folio 000166) | Presenta Anexo 6 en el que manifiesta que se estratifica como una empresa Grande (folio 000167) | Presenta hoja membretada con la leyenda NO APLICA (folio 000168) | | | |
| 2 | Información Segura, S.A. de C.V. | Sí cumple (folios 000003, 000004 y 000005) | Sí cumple (folio 000006) | Sí cumple (folio 000008) | Sí cumple (folio 000010) | Sí cumple (folio 000012) | Sí cumple (folio 000014) | Sí cumple (folio 000016) | Sí cumple (folio 000018) | No aplica | | | |
| 3 | Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable, S.A. de C.V. | Sí cumple (folios 00005 y 00006) | Sí cumple (folio 00007) | Sí cumple (folio 00112) | Sí cumple (folio 00113) | Sí cumple (folio 00120) | Sí cumple (folio 00121) | Sí cumple (folio 00122) | Sí cumple (folio 00123) | No aplica | | | |
| 4 | MSL Distribuciones, S.A. de C.V. | Sí cumple (folios 0001 y 0002) | Sí cumple (folio 0003) | Sí cumple (folio 0004) | Sí cumple (folio 0005) | Sí cumple (folio 0006) | Sí cumple (folio 0007) | Sí cumple (folio 0008) | Sí cumple (folio 0009) | No aplica | | | |
| 5 | Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V. | Sí cumple (folios 2 y 3) | Sí cumple (folio 4) | Sí cumple (folio 5) | Sí cumple (folio 6) | Sí cumple (folio 7) | Sí cumple (folio 8) | Sí cumple (folio 9) | Sí cumple (folios 10 y 11) | No aplica | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026

“CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**

| No. | Licitantes | Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante | Identificación Oficial Vigente | Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento | Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social | Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 67 y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas | Declaración de integridad | Manifestación de ser de nacionalidad mexicana | Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas | Participación Conjunta | |
|-----|-------------------------------------|--|--------------------------------|---|--|---|---------------------------|---|--|---|----------------|
| | | Anexo 2 | | Anexo 3 "A" | Anexo 3 "B" | Anexo 3 "C" | | Anexo 4 | Anexo 5 | | Anexo 6 |
| | | 4.1. inciso a) | | 4.1. inciso b) | 4.1. inciso c) | 4.1. inciso d) | | 4.1. inciso e) | 4.1. inciso f) | | 4.1. inciso g) |
| 6 | Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V. | Sí cumple (folios 000001 y 000002) | Sí cumple (folio 000003) | Sí cumple (folio 000005) | Sí cumple (folio 000006) | Sí cumple (folio 000007) | Sí cumple (folio 000008) | Sí cumple (folio 000009) | Sí cumple (folio 000010) | Presenta escrito en el que manifiesta que el Convenio de Participación Conjunta NO es aplicable a su propuesta (folio 000011) | |

Servidores Públicos

Mtra. Mariana Nosti Villanueva
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-005/2026 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
FECHA FIRMA: 2026/05/14 1:21 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403267
HASH:
706E07B7B9396A4A162E96A9A9E26F483F2EEB4FE64054
65E0FCF85C476012BC

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
FECHA FIRMA: 2026/05/14 1:45 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403267
HASH:
706E07B7B9396A4A162E96A9A9E26F483F2EEB4FE64054
65E0FCF85C476012BC

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
FECHA FIRMA: 2026/05/14 1:54 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403267
HASH:
706E07B7B9396A4A162E96A9A9E26F483F2EEB4FE64054
65E0FCF85C476012BC

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
FECHA FIRMA: 2026/05/14 2:40 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403267
HASH:
706E07B7B9396A4A162E96A9A9E26F483F2EEB4FE64054
65E0FCF85C476012BC

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
FECHA FIRMA: 2026/05/14 2:42 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403267
HASH:
706E07B7B9396A4A162E96A9A9E26F483F2EEB4FE64054
65E0FCF85C476012BC

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Seguridad y Control Informático** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos**: **Lic. Cinthya Guadalupe Velázquez Arguello**, Jefa de Departamento de Auditoría Informática; por el **Mtro. Roberto Cristian Archer Aguirre**, Subdirector de Seguridad Informática, avalada por la **Mtra. Cecilia Calderón Ortega**, Directora de Seguridad y Control Informático; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del criterio de evaluación binario, mediante el **Oficio No. INE/UTSI/1173/2026**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----

Ciudad de México 14 de mayo de 2026

Oficio No. INE / UTSI / 1173 / 2026

**Asunto: Licitación Pública Nacional INE-005/2026 Presencial
Criterio de evaluación binario**

Mtra. Mariana Nosti Villanueva
Subdirectora de Adquisiciones
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/DL/95/2026 en relación a la Licitación Pública Nacional Presencial No.LP-INE-005/2026, para la contratación / adquisición de la “**Contratación de una Herramienta para Pruebas de Seguridad de Aplicaciones Dinámicas (Dast)**” y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

| Licitante: | Partida (s) | Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple |
|--|-------------|---|
| Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V. | única | No cumple |
| Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V. | única | No cumple |
| MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. | única | Cumple |
| Información Segura S.A. de C.V. | única | No cumple |
| Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. | única | No cumple |
| Silent4Business, S.A. de C.V. | única | Cumple |

Se adjunta a la presenta los documentos de Evaluación Técnica, acompañados del código de integridad que garantiza su inalterabilidad.

| Archivo | Código de Integridad |
|---|--|
| Formato de Evaluación Binario Cuatro Networks 4.pdf_6384182.pdf | eb3fd5b86c1a0e8696439443de7159f06500994763466e01c9d2a0a517a5455d |

“El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

Ciudad de México 14 de mayo de 2026

| | |
|--|--|
| Formato evaluación binario Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V. Revisado.pdf_6384184.pdf | 5b3e3b48e0ef96dbadefae135f33e68c25d1feddcac04f142ae223d59885681e |
| Formato evaluación binario MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Revisado.pdf_6384185.pdf | be56affcd0dc5076b5ccaf1ce45c9eafb14a134b8f0be553850852141138035 |
| Formato evaluación binario_ Información segura S.A. de C.V.pdf_6384186.pdf | e3e6446c6ca79ca48ae35c42ecce6a5b30485a1b00295324fe89564c2d05ef4e |
| Formato evaluación binario_Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V._.pdf_6384187.pdf | 2d47a86d4cf4e9bf5777c285d24a95146155abb35e9cde3635491c23ef6f75f5 |
| Formato evaluación binario_Silent4Business, S.A. de C.V.pdf_6384188.pdf | 1bb759545118086c10655740fedea0c4b2b429f4dafc1bcdf532c2a5d8cfeae6 |

Finalmente, se informa que el cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 7 “Oferta Económica” es procedente y congruente con lo asentado en las propuestas técnicas presentadas.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración adicional.

A t e n t a m e n t e

Mtra. Cecilia Calderón Ortega
Directora de Seguridad y Control Informático

Firma como responsable de la validación de la información:

Mtro. Roberto Cristian Archer Aguirre
Subdirector de Seguridad Informático
Dirección de Seguridad y Control Informático

Firma como responsable de la revisión de la información:

Lic. Cinthya Guadalupe Velázquez Arguello
Jefa de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Firma como responsable de la revisión del documento:

Brian Zarco Tovar
Asistente de Dirección de Área
Dirección de Seguridad y Control Informático

C.c.e Mtro. José Alberto Pérez de Acha. – Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral. – Presente
Mtro. Jean Paul Ramírez Olvera. - Coordinador Administrativo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral. – Presente

“El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”

FIRMADO POR: ZARCO TOVAR BRIAN
FECHA FIRMA: 2026/05/14 12:21 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6402357
HASH:
35601B4C6AEE7EA1207242CD9DFBC0C7FED7948DB2C716
7E13C01DB25D1E6128

FIRMADO POR: VELAZQUEZ ARGUELLO CINTHYA
GUADALUPE
FECHA FIRMA: 2026/05/14 12:32 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6402357
HASH:
35601B4C6AEE7EA1207242CD9DFBC0C7FED7948DB2C716
7E13C01DB25D1E6128

FIRMADO POR: ARCHER AGUIRRE ROBERTO CRISTIAN
FECHA FIRMA: 2026/05/14 12:40 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6402357
HASH:
35601B4C6AEE7EA1207242CD9DFBC0C7FED7948DB2C716
7E13C01DB25D1E6128

FIRMADO POR: CALDERON ORTEGA CECILIA
FECHA FIRMA: 2026/05/14 12:42 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6402357
HASH:
35601B4C6AEE7EA1207242CD9DFBC0C7FED7948DB2C716
7E13C01DB25D1E6128

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>El "Licitante" debe considerar en su propuesta económica que se requiere una Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) por un periodo aproximado de tres años, con las siguientes características</p> | | Si cumple | | <p>Página 1 de 4 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Propuesta Económica.pdf</p> | |
| <p>Se requiere una contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Año 2026, 10 usuarios, 176 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2026. - Año 2027, 10 usuarios, 177 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2027. - Año 2028, 10 usuarios, 157 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2028. | | Si cumple | | <p>Página 5 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Una solución que se integre con herramientas DevSecOps con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> -que se integre con herramientas CI/CD -contar con API's para generar escaneos y reportes -Integración de la herramienta en el flujo CI/CD del Instituto. -Integración con nubes públicas con AWS, GitLab y Azure. | | Si Cumple | | <p>Página 3 de 12 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - del documento: INE_AdquisicionDeHerramientaDAST_Referencia_V01_260506 (1).docx con la URL: "https://docs.fortinet.com/document/forticnapp/latest/administration-guide/526554/integrate-with-a-ci-cd-pipeline?utm_source="</p> <p>Página 3 de 18 del documento INE_AdquisicionDeHerramientaDAST_Referencia_V01_260506 (1).docx con la URL: "https://fortinetweb.s3.amazonaws.com/docs.fortinet.com/v2/attachments/a52e3f68-80ed-11ef-899d-368457bb1542/Lacework_FortiCNAPP-API%C2%A0Reference.pdf"</p> <p>Página 2 de 18 del documento INE_AdquisicionDeHerramientaDAST_Referencia_V01_260506 (1).docx "https://www.fortinet.com/products/dynamic-application-security-testing?utm_source="</p> <p>Página 4 de 18 del documento _INE_AdquisicionDeHerramientaDAST_Referencia_V01_260506 (1).docx con la URL: " https://docs.fortinet.com/document/forticnapp/latest/administration-guide/526554/integrate-with-a-ci-cd-pipeline?utm_source="</p> <p>Página 5 de 18 del documento INE_AdquisicionDeHerramientaDAST_Referencia_V01_260506 (1).docx "https://docs.fortinet.com/document/forticnapp/latest/administration-guide/854470/aws-integration " "https://docs.fortinet.com/document/forticnapp/latest/administration-guide/895552/gitlab " "https://docs.fortinet.com/document/forticnapp/latest/administration-guide/526129/azure-integration"</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - La visualización de histórico de los escaneos - El estatus de los escaneos | | Si cumple | | <p>Página 6, 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf</p> <p>Página 6 de 18 del documento INE_AdquisicionDeHerramientaDAST_Referencia_V01_260 506 (1).docx "https://docs.fortinet.com/document/fortidast/26.2.0/user-guide/790600/analyzing-dast-scan-results "</p> <p>Página 6 de 18 del documento INE_AdquisicionDeHerramientaDAST_Referencia_V01_260 506 (1).docx https://docs.fortinet.com/document/fortidast/26.2.0/user-guide/790600/analyzing-dast-scan-results</p> | |
| <p>Debe contar con gestión de grupos y usuarios, los cuales permitan asignar permisos de manera granular por rol. Ser compatible con autenticación multifactor (MFA), para la cantidad de usuarios indicados en la Tabla 1. Requerimientos por vigencia, y para el usuario Administrador.</p> | | Si cumple | | <p>Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf</p> <p>Página 6 de 17 del documento INE_AdquisicionDeHerramientaDAST_Referencia_V01_260 506 (1).docx con la URL: "https://docs.fortinet.com/document/fortidast/26.2.0/user-guide/854826/external-idp-authentication"</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--|------|---|
| 13 (trece) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. | | No cumple | <p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de la herramienta que debe de contar con las siguientes funcionalidades: -13 (trece) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.</p> | | <p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p> |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato. | | Si cumple | | Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Pagina 8 de 17 del documento INE_AquisicionDeHerramientaDAST_Referencia_V01_260 506 (1).docx con la URL: "https://docs.fortinet.com/document/forticnapp/latest/release-notes/277103/forticnapp-release-updates " | |
| Debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores -Google Chrome -Firefox -Microsoft Edge | | Si cumple | | Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Pagina 1 de 17 del documento INE_AquisicionDeHerramientaDAST_Referencia_V01_260 506 (1).docx y la URL "https://www.fortinet.com/content/dam/fortinet/assets/data-sheets/og-forticnapp.pdf" | |
| Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales. | | Si cumple | | Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Página 44 de 127 del documento_FortiDAST-26.2.0-User_Guide (2).pdf | |
| Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021. | | Si cumple | | Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Pagina 1 de 17 del documento FortiDAST-26.2.0-User_Guide Español.pdf | |
| El escaneo y/o reporte debe contar con al menos las siguientes características -Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. -Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. -División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). -Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación) | | Si cumple | | Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Página 7,95, 100 y 110 de del documento FortiDAST-26.2.0-User_Guide Español.pdf Página 22,30, 41 de 127 del documento FortiDAST-26.2.0-User_Guide Español.pdf Página 89 y 91 de 127 del documento FortiDAST-26.2.0-User_Guide Español.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| Al menos uno de los siguientes tipos de reportes - Informe del desarrollador - Informe ejecutivo - OWASP Top 10 2021 | | Si cumple | | Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Pagina 22,30, 41 de 127 del documento FortiDAST-26.2.0-User_Guide Español.pdf Pagina27 de 127 del documento FortiDAST-26.2.0-User_Guide Español.pdf | |
| Capacidad de autenticación basada en formularios, OAuth, SAML, JWT, API Keys así como autenticación multifactor (MFA). | | Si cumple | | Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Pagina 10 de 127 del documento FortiDAST-26.2.0-User_Guide Español.pdf Pagina 19 de 127 del documento FortiDAST-26.2.0-User_Guide Español.pdf Pagina 125 de 127 del documento FortiDAST-26.2.0-User_Guide Español.pdf | |
| Capacidad de escanear a SPAs (React, Angular, Vue.js, etc). | | Si cumple | | Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| Capacidad de acceder y escanear sitios y aplicaciones web implementadas en HTTPS. | | Si cumple | | Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Página 2 de 117 de del documento FortiDAST-26.2.0-User_Guide Español.pdf | |
| En caso de ser esquema en nube la herramienta debe tener la capacidad de tener disponibilidad las 24 horas del día los siete días de la semana para realizar el escaneo de vulnerabilidades a los sitios y/o las aplicaciones web. | | Si cumple | | Página 7 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Página 1 de 7 del documento sb-forticare-services Español.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|------------------|---|------|---|
| <p>La herramienta DAST debe garantizar el cifrado de la información en tránsito, es decir hacer uso de TLS 1.2 o superior y en reposo hacer uso de AES-256. Contar con un registro de actividad de usuarios y escaneos.</p> | | <p>No Cumple</p> | <p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que La herramienta DAST debe garantizar el cifrado de la información en tránsito, es decir hacer uso de TLS 1.2 o superior y en reposo hacer uso de AES-256. Contar con un registro de actividad de usuarios y escaneos.</p> | | <p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p> |
| <p>SopORTE técnico del fabricante</p> | | | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México | | Si cumple | | Página 9 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Página 1 de 7 del documento _sb-forticare-services Español.pdf Página 1 de 7 del documento _og-forticare Español.pdf | |
| Alguno de los siguientes medios de contacto Página Web Teléfono Correo | | Si cumple | | Página 9 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Página 1 de 7 del documento _sb-forticare-services Español.pdf | |
| Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. | | Si cumple | | Página 9 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf Página 9 de 10 del documento _FortiDast.pdf | |
| Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Proveedor". | | Si cumple | | Página 9 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). | | | | | |
| Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por la Administradora de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). | | Si cumple | | Página 9 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Proveedor" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día. | | Si cumple | | Página 9 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Proveedor" debe contar con un intérprete. | | Si cumple | | Página 9 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos. | | Si cumple | | Página 9 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto. NOTA Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto. | | Si cumple | | Página 9 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos | | | | | |
| Esquema On Premise | | | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Infraestructura</p> <p>El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta.</p> | | Si cumple | | <p>Página 10 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. - Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. - Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. - Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. | | Si cumple | | Página 11 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| Esquema Cloud | | | | | |
| <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> | | Si cumple | | Página 11 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | Página 13 de 127 del documento _FortiDAST-26.2.0-User_Guide (1).pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud, presentando copia simple, de manera obligatoria con la certificación ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información.)</p> <p>Y de manera opcional con las siguientes certificaciones:</p> <p>o ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud) .</p> <p>o ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta debe renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si Cumple | | <p><i>Página 14 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Página 1 de 2 del documentp_Fortinet Inc. (HQ) - ISO 27001 2022 Certificate (1)_unlocked.pdf</i></p> <p><i>Página 1 de 2 del documentp_Fortinet Inc. (HQ) - ISO 27017 2015 Certificate_unlocked.pdf</i></p> <p><i>Página 1 de 2 del documento_Fortinet Inc. (HQ) - ISO 27018 2019 Certificate.pdf</i></p> | |
| <p>El licitante adjudicado estará obligado a presentar la certificación original o copia certificada para su validación.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 13 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud. -Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. -Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. -Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. <p>- El "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta.</p> | | Si cumple | | Página 13 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| <p>Borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo. Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | Página 15 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), la cual debe ser grabada para su consulta, por lo que este debe coordinarse con el supervisor del contrato, con la finalidad de que la convocatoria le sea enviada mediante correo electrónico. Dicha reunión debe de llevarse a cabo en un plazo no mayor a los primeros 7 (siete) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación. Así mismo, la administradora o supervisor del contrato serán responsables de generar la minuta correspondiente, derivada de la reunión inicial.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 15 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf</i></p> | |
| ENTREGABLES | | | | | |
| Esquema On premise | | | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 17 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 17 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 17 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Si cumple | | Página 17 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 17 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 17 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales"</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios ficales 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 19 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)</p> <p>Nota: Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | Si cumple | | Página 19 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| Esquema Cloud | | | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 19 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p>Página 19 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 19 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo.</p> <p>Nota: el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> | | Si cumple | | Página 21 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Si cumple | | Página 21 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 21 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 21 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios ficales 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 21 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Nota Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | Si cumple | | Foja 000009 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 3 o Cloud Tabla 4, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por la administradora del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por la administradora o supervisor del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p> | | Si cumple | | Página 21 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |
| <p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente documento de acuerdo al esquema propuesto, en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre la administradora o supervisor del contrato y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p> | | Si cumple | | Página 23 de 894 del documento Cuatro Networks, S de RL de CV - Técnica.pdf | |

Servidores públicos que realizan la evaluación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|--------|--------------------------------------|-------|------------------|
| Elaboró | | | Revisó | Avaló | |

Lic. Cinthya Guadalupe Velazquez Arguello
Jefa de Departamento de Auditoría Informática

Mtro. Roberto Cristian Archer Aguirre
Subdirector de Seguridad Informática
Dirección de Seguridad y Control

Mtra. Cecilia Calderon Ortega
Directora de Seguridad y Control Informático
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: VELAZQUEZ ARGUELLO CINTHYA
GUADALUPE
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:25 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384182

HASH:
3240D1785A3D8DF6563889F72E9B960750A4F5824DC81B
5801B2A681D3CFA311

FIRMADO POR: ARCHER AGUIRRE ROBERTO CRISTIAN
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:28 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384182

HASH:
3240D1785A3D8DF6563889F72E9B960750A4F5824DC81B
5801B2A681D3CFA311

FIRMADO POR: CALDERON ORTEGA CECILIA
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:33 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384182

HASH:
3240D1785A3D8DF6563889F72E9B960750A4F5824DC81B
5801B2A681D3CFA311

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| El "Licitante" debe considerar en su propuesta económica que se requiere una Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) por un periodo aproximado de tres años, con las siguientes características | | Si cumple | | Página 5 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Se requiere una contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas - Año 2026, 10 usuarios, 176 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2026. - Año 2027, 10 usuarios, 177 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2027. - Año 2028, 10 usuarios, 157 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2028. | | Si cumple | | Página 5 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|------------------|--|---|---|
| <p>Una solución que se integre con herramientas DevSecOps con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> -que se integre con herramientas CI/CD -contar con API's para generar escaneos y reportes -Integración de la herramienta en el flujo CI/CD del Instituto. -Integración con nubes públicas con AWS, GitLab y Azure. | | No cumple | <p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de la herramienta que debe de contar con las siguientes funcionalidades:</p> <p>-Integración con nubes públicas con GitLab y Azure.</p> | | <p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p> |
| <p>Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - La visualización de histórico de los escaneos - El estatus de los escaneos | | Si cumple | | Página 69 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| <p>Debe contar con gestión de grupos y usuarios, los cuales permitan asignar permisos de manera granular por rol. Ser compatible con autenticación multifactor (MFA), para la cantidad de usuarios indicados en la Tabla 1. Requerimientos por vigencia, y para el usuario Administrador.</p> | | Si cumple | | Página 71 y 73 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| <p>13 (trece) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.</p> | | Si cumple | | Página 75 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato. | | Si cumple | | Página 75 y 77 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores -Google Chrome -Firefox -Microsoft Edge | | Si cumple | | Página 77 y 79 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales. | | Si cumple | | Página 79 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021. | | Si cumple | | Página 79 y 81 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| El escaneo y/o reporte debe contar con al menos las siguientes características -Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. -Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. -División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). -Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación) | | Si cumple | | Página 71, 84, 85, 87 y 89 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Al menos uno de los siguientes tipos de reportes - Informe del desarrollador - Informe ejecutivo - OWASP Top 10 2021 | | Si cumple | | Página 89 y 91 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| Capacidad de autenticación basada en formularios, OAuth, SAML, JWT, API Keys así como autenticación multifactor (MFA). | | Si cumple | | Página 73,91 y 93 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Capacidad de escanear a SPAs (React, Angular, Vue.js, etc). | | Si cumple | | Página 97 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Capacidad de acceder y escanear sitios y aplicaciones web implementadas en HTTPS. | | Si cumple | | Página 97 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| En caso de ser esquema en nube la herramienta debe tener la capacidad de tener disponibilidad las 24 horas del día los siete días de la semana para realizar el escaneo de vulnerabilidades a los sitios y/o las aplicaciones web. | | Si cumple | | Página 99 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| La herramienta DAST debe garantizar el cifrado de la información en tránsito, es decir hacer uso de TLS 1.2 o superior y en reposo hacer uso de AES-256. Contar con un registro de actividad de usuarios y escaneos. | | Si cumple | | Página 101 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Soporte técnico del fabricante | | | | | |
| El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características | | Si cumple | | Página 117 y 119 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m. Hora de la Ciudad de México | | | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| Alguno de los siguientes medios de contacto Página Web Teléfono Correo | | Si cumple | | Página 109,111 y 117 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. | | Si cumple | | Página 119 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Proveedor". | | Si cumple | | Página 11 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). | | | | | |
| Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por la Administradora de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). | | Si cumple | | Página 11 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Proveedor" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día. | | Si cumple | | Página 11 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Proveedor" debe contar con un intérprete. | | Si cumple | | Página 11 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos. | | Si cumple | | Página 11 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto. NOTA Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto. | | Si cumple | | Página 11 a la 13 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos | | | | | |
| Esquema On Premise | | | | | |
| infraestructura El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta. | | Si cumple | | Página 13 a la 17 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf Se oferta en esquema Cloud | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. - Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. - Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. - Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. | | Si cumple | | <p>Página 13 a la 17 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Cloud</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|-------------------------------|------|------------------|
| <p>Esquema Cloud</p> <p>En caso de requerir algun agente o algun otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no estén expuestos a internet.</p> | | Si cumple | | | |
| <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud, presentando copia simple, de manera obligatoria con la certificación ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información.)</p> <p>Y de manera opcional con las siguientes certificaciones:</p> <p>o ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud).</p> <p>o ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta debe renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Sí cumple | | <i>Página 31 a la 46 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</i> | |
| <p>El licitante adjudicado estará obligado a presentar la certificación original o copia certificada para su validación.</p> | | Sí cumple | | <i>Página 15 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</i> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud. -Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. -Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. -Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. - El "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta. | | Si cumple | | Página 15 a 17 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|-------------------------------|--|------------------|
| <p>Borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo. Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | Página 17 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| <p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), la cual debe ser grabada para su consulta, por lo que este debe coordinarse con el supervisor del contrato, con la finalidad de que la convocatoria le sea enviada mediante correo electrónico. Dicha reunión debe de llevarse a cabo en un plazo no mayor a los primeros 7 (siete) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación. Así mismo, la administradora o supervisor del contrato serán responsables de generar la minuta correspondiente, derivada de la reunión inicial.</p> | | Si cumple | | Página 17 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|-------------------------------|---|------------------|
| ENTREGABLES | | | | | |
| Esquema On premise | | | | | |
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p>Página 19 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Cloud</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 “Requerimientos generales”.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 19 a la 21 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</i></p> <p><i>Se oferta en esquema Cloud</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 19 a la 21 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</i></p> <p><i>Se oferta en esquema Cloud</i></p> | |
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 21 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</i></p> <p><i>Se oferta en esquema Cloud</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|-------------------------------|---|------------------|
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | <p>Página 21 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Cloud</p> | |
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | <p>Página 21 a la 23 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Cloud</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales"</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios fiscales 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 23 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</i></p> <p><i>Se oferta en esquema Cloud</i></p> | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)</p> <p>Nota: Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 23 de 124 del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</i></p> <p><i>Se oferta en esquema Cloud</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|-------------------------------|---|------------------|
| Esquema Cloud | | | | | |
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 23 a la 25 de 124 a la del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 “Requerimientos generales”.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p>Página 23 a la 25 de 124 a la del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p>Página 23 a la 25 de 124 a la del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El “Proveedor” debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo.</p> <p>Nota: el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> | | Si cumple | | <p>Página 25 a la 27 de 124 a la del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</p> | |
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Si cumple | | <p>Página 27 de 124 a la del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|-------------------------------|---|------------------|
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 27 de 124 a la del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 27 de 124 a la del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|------|------------------|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios ficiales 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Nota</p> <p>Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | Si cumple | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 3 o Cloud Tabla 4, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por la administradora del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por la administradora o supervisor del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 29 de 124 a la del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Soluciones Integrales e Innovación Tecnológica Sustentable S.A de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 “Entregables” del presente documento de acuerdo al esquema propuesto, en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre la administradora o supervisor del contrato y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p> | | Si cumple | | Página 29 de 124 a la del documento Sol. Integ. e Innovación Tec. Sustentable, SA de CV - Técnica 1.pdf | |

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Lic. Cinthya Guadalupe Velazquez Arguello
Jefa de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Roberto Cristian Archer Aguirre
Subdirector de Seguridad Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtra. Cecilia Calderon Ortega
Directora de Seguridad y Control Informático
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: VELAZQUEZ ARGUELLO CINTHYA
GUADALUPE
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:25 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384184
HASH:
7AE451939350828939137C36992A6D86C7DCD340B7A2E3
FD8517385510A4A046

FIRMADO POR: ARCHER AGUIRRE ROBERTO CRISTIAN
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:28 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384184
HASH:
7AE451939350828939137C36992A6D86C7DCD340B7A2E3
FD8517385510A4A046

FIRMADO POR: CALDERON ORTEGA CECILIA
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:32 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384184
HASH:
7AE451939350828939137C36992A6D86C7DCD340B7A2E3
FD8517385510A4A046

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| El "Licitante" debe considerar en su propuesta económica que se requiere una Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) por un periodo aproximado de tres años, con las siguientes características | | Si cumple | | Página 1 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Se requiere una contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas - Año 2026, 10 usuarios, 176 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2026. - Año 2027, 10 usuarios, 177 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2027. - Año 2028, 10 usuarios, 157 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2028. | | Si cumple | | Página 1 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Una solución que se integre con herramientas DevSecOps con las siguientes características: -que se integre con herramientas CI/CD -contar con API's para generar escaneos y reportes -Integración de la herramienta en el flujo CI/CD del Instituto. -Integración con nubes públicas con AWS, GitLab y Azure. | | Si cumple | | Página 17 a la 45 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones - La visualización de histórico de los escaneos - El estatus de los escaneos | | Si cumple | | Página 45 a la 53 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Debe contar con gestión de grupos y usuarios, los cuales permitan asignar permisos de manera granular por rol. Ser compatible con autenticación multifactor (MFA), para la cantidad de usuarios indicados en la Tabla 1. Requerimientos por vigencia, y para el usuario Administrador. | | Si cumple | | Página 53 a la 59 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| 13 (trece) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS. | | Si cumple | | Página 59 a la 63 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato. | | Si cumple | | Página 63 a la 65 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores -Google Chrome -Firefox -Microsoft Edge | | Si cumple | | Página 65 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: **MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V**

fecha: **11 de mayo de 2026**

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales. | | Si cumple | | Página 67 a la 73 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021. | | Si cumple | | Página 73 a la 75 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| El escaneo y/o reporte debe contar con al menos las siguientes características -Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. -Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. -División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). -Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación) | | Si cumple | | Página 75 a la 103 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Al menos uno de los siguientes tipos de reportes - Informe del desarrollador - Informe ejecutivo - OWASP Top 10 2021 | | Si cumple | | Página 103 a la 127 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Capacidad de autenticación basada en formularios, OAuth, SAML, JWT, API Keys así como autenticación multifactor (MFA). | | Si cumple | | Página 127 a la 135 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Capacidad de escanear a SPAs (React, Angular, Vue.js, etc). | | Si cumple | | Página 135 a la 141 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Capacidad de acceder y escanear sitios y aplicaciones web implementadas en HTTPS. | | Si cumple | | Página 141 a la 149 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| En caso de ser esquema en nube la herramienta debe tener la capacidad de tener disponibilidad las 24 horas del día los siete días de la semana para realizar el escaneo de vulnerabilidades a los sitios y/o las aplicaciones web. | | Si cumple | | Página 149 a la 155 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| La herramienta DAST debe garantizar el cifrado de la información en tránsito, es decir hacer uso de TLS 1.2 o superior y en reposo hacer uso de AES-256. Contar con un registro de actividad de usuarios y escaneos. | | Si cumple | | Página 157 a la 163 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Soporte técnico del fabricante | | | | | |
| El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México | | Si cumple | | Página 165 a la 167 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Alguno de los siguientes medios de contacto Página Web Teléfono Correo | | Si cumple | | Página 165 a la 167 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. | | Si cumple | | Página 165 a la 167 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Proveedor". | | Si cumple | | Página 165 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). | | | | | |
| Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por la Administradora de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). | | Si cumple | | Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Proveedor" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día. | | Si cumple | | Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Proveedor" debe contar con un intérprete. | | Si cumple | | Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos. | | Si cumple | | Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto. | | Si cumple | | Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| NOTA Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto. | | | | | |
| El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, | | | | | |
| Infraestructura El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta. | | Si cumple | | Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf Se oferta en esquema Nube | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. - Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. - Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. - Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. | | Si cumple | | <p>Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf Se oferta en esquema Nube</p> | |
| Esquema Cloud | | | | | |
| <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> | | Si cumple | | <p>Página 171 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf</p> | |
| <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | <p>Página 79 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf con la URL https://docs.veracode.com/r/View_and_download_reports</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud, presentando copia simple, de manera obligatoria con la certificación ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información.)</p> <p>Y de manera opcional con las siguientes certificaciones:</p> <p>o ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud) .</p> <p>o ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta debe renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | Página 175 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>El licitante adjudicado estará obligado a presentar la certificación original o copia certificada para su validación.</p> | | Si cumple | | Página 175 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud. -Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. -Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. -Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. - El "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta. | | Si cumple | | Página 191 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo. Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | Página 191 a la 193 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), la cual debe ser grabada para su consulta, por lo que este debe coordinarse con el supervisor del contrato, con la finalidad de que la convocatoria le sea enviada mediante correo electrónico. Dicha reunión debe de llevarse a cabo en un plazo no mayor a los primeros 7 (siete) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación. Así mismo, la administradora del contrato será la responsable de generar la minuta correspondiente, derivada de la reunión inicial.</p> | | Si cumple | | Página 75 a la 103 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| ENTREGABLES | | | | | |
| Esquema On premise | | | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p>Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf Se oferta en esquema Nube</p> | |
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p>Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf Se oferta en esquema Nube</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p>Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf Se oferta en esquema Nube</p> | |
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Si cumple | | <p>Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf Se oferta en esquema Nube</p> | |
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | <p>Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf Se oferta en esquema Nube</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: **MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V**

fecha: **11 de mayo de 2026**

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf</i></p> <p><i>Se oferta en esquema Nube</i></p> | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales"</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios ficales 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf</i></p> <p><i>Se oferta en esquema Nube</i></p> | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)</p> <p>Nota: Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> <p>Esquema Cloud</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 169 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf</i></p> <p><i>Se oferta en esquema Nube</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 201 a la 203 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 203 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 203 a la 205 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo.</p> <p>Nota: el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> | | Si cumple | | Página 205 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Si cumple | | Página 205 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 205 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 205 a la 207 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios fiscales 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 207 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Nota Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | Si cumple | | Página 207 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 3 o Cloud Tabla 4, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por la administradora del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por la administradora o supervisor del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales. | | Si cumple | | Página 207 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |
| El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente documento de acuerdo al esquema propuesto, en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre la administradora o supervisor del contrato y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos. NOTA Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas. | | Si cumple | | Página 207 a la 209 de 210 del documento MSL DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Tecnica.pdf | |

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Lic. Cinthya Guadalupe Velazquez Arguello
Jefa de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Roberto Cristian Archer Aguirre
Subdirector de Seguridad Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtra. Cecilia Calderon Ortega
Directora de Seguridad y Control Informático
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: VELAZQUEZ ARGUELLO CINTHYA
GUADALUPE
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:25 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384185

HASH:
975FC100722851B4A231FE9C3390E80406373336E0C8F6
0200FAB9E6296D6F2E

FIRMADO POR: ARCHER AGUIRRE ROBERTO CRISTIAN
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:28 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384185

HASH:
975FC100722851B4A231FE9C3390E80406373336E0C8F6
0200FAB9E6296D6F2E

FIRMADO POR: CALDERON ORTEGA CECILIA
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:32 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384185

HASH:
975FC100722851B4A231FE9C3390E80406373336E0C8F6
0200FAB9E6296D6F2E

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| El "Licitante" debe considerar en su propuesta económica que se requiere una Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) por un periodo aproximado de tres años, con las siguientes características | | Sí cumple | | <i>Página 37 de 172 del documento Informacion segura S.A. de C.V. Tecnica.pdf</i> | |
| Se requiere una contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas - Año 2026, 10 usuarios, 176 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2026. - Año 2027, 10 usuarios, 177 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2027. - Año 2028, 10 usuarios, 157 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2028. | | Sí cumple | | <i>Página 37 y 39 de 172 del documento Informacion segura S.A. de C.V. Tecnica.pdf</i> | |
| Una solución que se integre con herramientas DevSecOps con las siguientes características: -que se integre con herramientas CI/CD -contar con API's para generar escaneos y reportes -Integración de la herramienta en el flujo CI/CD del Instituto. -Integración con nubes públicas con AWS, GitLab y Azure. | | Sí cumple | | <i>Página 39, 41, 43, 45, 47, 49 y 51 de 172 del documento Informacion segura S.A. de C.V. Tecnica.pdf</i> | |
| Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones - La visualización de histórico de los escaneos - El estatus de los escaneos | | Sí cumple | | <i>Página 51, 53 y 55 de 172 del documento Informacion segura S.A. de C.V. Tecnica.pdf</i> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| Debe contar con gestión de grupos y usuarios, los cuales permitan asignar permisos de manera granular por rol. Ser compatible con autenticación multifactor (MFA), para la cantidad de usuarios indicados en la Tabla 1. Requerimientos por vigencia, y para el usuario Administrador. | | Sí cumple | | Página 55 y 57 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| 13 (trece) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. | | Sí cumple | | Página 57 y 59 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato. | | Sí cumple | | Página 59 y 61 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| Debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores -Google Chrome -Firefox -Microsoft Edge | | Sí cumple | | Página 61 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales. | | Sí cumple | | Página 63 y 65 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021. | | Sí cumple | | Página 67, 69 y 71 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>El escaneo y/o reporte debe contar con al menos las siguientes características</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. -Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. -División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). -Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación) | | Sí cumple | | Página 71, 72, 75, 77, 79, 81, 83 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>Al menos uno de los siguientes tipos de reportes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del desarrollador - Informe ejecutivo - OWASP Top 10 2021 | | Sí cumple | | Página 83, 85, 87, 89 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>Capacidad de autenticación basada en formularios, OAuth, SAML, JWT, API Keys así como autenticación multifactor (MFA).</p> | | Sí cumple | | Página 89, 91 y 93 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>Capacidad de escanear a SPAs (React, Angular, Vue.js, etc).</p> | | Sí cumple | | Página 95 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Tecnica.pdf | |
| <p>Capacidad de acceder y escanear sitios y aplicaciones web implementadas en HTTPS.</p> | | Sí cumple | | Página 95 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Tecnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| En caso de ser esquema en nube la herramienta debe tener la capacidad de tener disponibilidad las 24 horas del día los siete días de la semana para realizar el escaneo de vulnerabilidades a los sitios y/o las aplicaciones web. | | Sí cumple | | Página 97 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| La herramienta DAST debe garantizar el cifrado de la información en tránsito, es decir hacer uso de TLS 1.2 o superior y en reposo hacer uso de AES-256. Contar con un registro de actividad de usuarios y escaneos. | | Sí cumple | | Página 97, 99, 101 y 103 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| Soporte técnico del fabricante | | | | | |
| El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México | | Sí cumple | | Página 103, 105 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| Alguno de los siguientes medios de contacto Página Web Teléfono Correo | | Sí cumple | | Página 107 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. | | Sí cumple | | Página 107 y 109 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Proveedor". | | Sí cumple | | Página 109 y 111 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). | | | | | |
| Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por la Administradora de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). | | Sí cumple | | Página 111 y 113 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Proveedor" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día. | | Sí cumple | | Página 111 y 113 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Proveedor" debe contar con un intérprete. | | Sí cumple | | Página 113 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos. | | Sí cumple | | Página 115 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto. NOTA Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto. | | Sí cumple | | Página 115 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos | | | | | |
| Esquema On Premise | | | | | |
| Infraestructura El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta. | | Sí cumple | | Documento Información segura S.A. de C.V. Economica.pdf Se oferta en esquema Nube | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-------------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. - Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. - Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. - Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. | | <p>Sí cumple</p> | | <p><i>Documento Informacion segura S.A. de C.V. Economica.pdf</i> <i>Se oferta en esquema Nube</i></p> | |
| Esquema Cloud | | | | | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> | | Sí cumple | | <i>Página 115, 117, 119, 121 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Tecnica.pdf</i> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto. | | Sí cumple | | Página 121, 123, 125, 127 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| <p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud, presentando copia simple, de manera obligatoria con la certificación ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información.)</p> <p>Y de manera opcional con las siguientes certificaciones:</p> <p>o ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud) .</p> <p>o ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta debe renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Sí cumple | | Página 129 y 131 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-------------------------|---|------|---|
| <p>El licitante adjudicado estará obligado a presentar la certificación original o copia certificada para su validación.</p> | | <p>No cumple</p> | <p><i>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de la herramienta que debe de contar con las siguientes funcionalidades: " El licitante adjudicado estará obligado a presentar la certificación original o copia certificada para su validación."</i></p> | | <p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que:</i></p> <p><i>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p> |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo. Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Sí cumple | | Página 141 y 143 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| <p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), la cual debe ser grabada para su consulta, por lo que este debe coordinarse con el supervisor del contrato, con la finalidad de que la convocatoria le sea enviada mediante correo electrónico. Dicha reunión debe de llevarse a cabo en un plazo no mayor a los primeros 7 (siete) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación. Así mismo, la administradora o supervisor del contrato serán responsables de generar la minuta correspondiente, derivada de la reunión inicial.</p> | | Sí cumple | | Página 145 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| ENTREGABLES | | | | | |
| Esquema On premise | | | | | |
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | <p>Sí cumple</p> | | <p><i>Documento Informacion segura S.A. de C.V. Economica.pdf</i> <i>Se oferta en esquema Nube</i></p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | <p>Sí cumple</p> | | <p><i>Documento Informacion segura S.A. de C.V. Economica.pdf</i> <i>Se oferta en esquema Nube</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | <p>Sí cumple</p> | | <p><i>Documento Información segura S.A. de C.V. Economica.pdf</i> <i>Se oferta en esquema Nube</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Sí cumple | | <p>Documento Información segura S.A. de C.V. Economica.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Nube</p> | |
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficiales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Sí cumple | | <p>Documento Información segura S.A. de C.V. Economica.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Nube</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Sí cumple | | <p>Documento Información segura S.A. de C.V. Economica.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Nube</p> | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales"</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios fiscales 2027 y 2028.</p> | | Sí cumple | | <p>Documento Información segura S.A. de C.V. Economica.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Nube</p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)</p> <p>Nota: Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | Sí cumple | | <p><i>Documento Informacion segura S.A. de C.V. Economica.pdf</i> <i>Se oferta en esquema Nube</i></p> | |
| Esquema Cloud | | | | | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 “Requerimientos generales”. Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | <p>Sí cumple</p> | | <p>Página 145 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-------------------------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | <p>Sí cumple</p> | | <p><i>Página 147 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | <p>Sí cumple</p> | | <p>Página 147 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo.</p> <p>Nota: el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> | | <p>Sí cumple</p> | | <p>Página 147 y 149 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Sí cumple | | Página 149 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Sí cumple | | Página 149 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Sí cumple | | Página 149 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios fiscales 2027 y 2028.</p> | | Sí cumple | | Página 149 y 151 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-------------------------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Nota Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | <p>Sí cumple</p> | | <p><i>Página 149 y 151 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 3 o Cloud Tabla 4, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por la administradora del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por la administradora o supervisor del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p> | | <p>Si cumple</p> | | <p>Página 151 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente documento de acuerdo al esquema propuesto, en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre la administradora o supervisor del contrato y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p> | | Sí cumple | | Página 151 de 172 del documento Información segura S.A. de C.V. Técnica.pdf | |

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Lic. Cinthya Guadalupe Velazquez Arguello
Jefa de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Roberto Cristian Archer Aguirre
Subdirector de Seguridad Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtra. Cecilia Calderón Ortega
Directora de Seguridad y Control Informático
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: VELAZQUEZ ARGUELLO CINTHYA
GUADALUPE
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:25 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384186
HASH:
4314D9316868B688D3D687F75D7B819B5B4BBBFB370440
DE01F4DD2DE61D1529

FIRMADO POR: ARCHER AGUIRRE ROBERTO CRISTIAN
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:28 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384186
HASH:
4314D9316868B688D3D687F75D7B819B5B4BBBFB370440
DE01F4DD2DE61D1529

FIRMADO POR: CALDERON ORTEGA CECILIA
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:32 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384186
HASH:
4314D9316868B688D3D687F75D7B819B5B4BBBFB370440
DE01F4DD2DE61D1529

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| El "Licitante" debe considerar en su propuesta económica que se requiere una Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) por un periodo aproximado de tres años, con las siguientes características | | Si cumple | | Página 5 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| Se requiere una contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas - Año 2026, 10 usuarios, 176 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2026. - Año 2027, 10 usuarios, 177 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2027. - Año 2028, 10 usuarios, 157 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2028. | | Si cumple | | Página 5 y 7 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| Una solución que se integre con herramientas DevSecOps con las siguientes características: -que se integre con herramientas CI/CD -contar con API's para generar escaneos y reportes -Integración de la herramienta en el flujo CI/CD del Instituto. -Integración con nubes públicas con AWS, GitLab y Azure. | | Si cumple | | Página 39, 41 y 43 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones - La visualización de histórico de los escaneos - El estatus de los escaneos | | Si cumple | | Página 43 a 49 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| Debe contar con gestión de grupos y usuarios, los cuales permitan asignar permisos de manera granular por rol. Ser compatible con autenticación multifactor (MFA), para la cantidad de usuarios indicados en la Tabla 1. Requerimientos por vigencia, y para el usuario Administrador. | | Si cumple | | Página 47 y 49 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--|--|--|
| 13 (trece) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. | | No cumple | De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de la herramienta que debe de contar con las siguientes funcionalidades: -13 (trece) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs | | Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 inciso f) de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)" |
| Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato. | | Si cumple | | Página 55 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf y URL: https://www.rapid7.com/blog/tag/product-updates/ | |
| Debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores -Google Chrome -Firefox -Microsoft Edge | | Si cumple | | Página 55 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf y URL: https://docs.rapid7.com/insightappsec/system-requirements/#browsers | |
| Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales. | | Si cumple | | Página 55 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf y URL: https://docs.rapid7.com/insightappsec/appsec-chrome-extension/#record-and-test-macro-authentication | |
| Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021. | | Si cumple | | Página 55 y 57 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>El escaneo y/o reporte debe contar con al menos las siguientes características</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. -Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. -División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). -Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación) | | Si cumple | | Página 55 al 63 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf y URL: https://docs.rapid7.com/insightappsec/review-vulnerabilities/ | |
| <p>Al menos uno de los siguientes tipos de reportes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del desarrollador - Informe ejecutivo - OWASP Top 10 2021 | | Si cumple | | Página 63 y 65 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf y URL: https://docs.rapid7.com/insightappsec/show-progress-with-reports/#application-security-insightappsec-apps-executive-report | |
| Capacidad de autenticación basada en formularios, OAuth, SAML, JWT, API Keys así como autenticación multifactor (MFA). | | Si cumple | | Página 65 y 67 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| Capacidad de escanear a SPAs (React, Angular, Vue.js, etc). | | Si cumple | | Página 69 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| Capacidad de acceder y escanear sitios y aplicaciones web implementadas en HTTPS. | | Si cumple | | Página 69 y 71 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| En caso de ser esquema en nube la herramienta debe tener la capacidad de tener disponibilidad las 24 horas del día los siete días de la semana para realizar el escaneo de vulnerabilidades a los sitios y/o las aplicaciones web. | | Si cumple | | Página 71 y 73 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| La herramienta DAST debe garantizar el cifrado de la información en tránsito, es decir hacer uso de TLS 1.2 o superior y en reposo hacer uso de AES-256. Contar con un registro de actividad de usuarios y escaneos. | | Si cumple | | Página 73 y 75 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf y URL: https://docs.rapid7.com/insight-agent/tls-10-and-11-support-for-insight-solutions-end-of-life-announcement/ | |
| Soporte técnico del fabricante | | | | | |
| <p>El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características</p> <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> | | Si cumple | | Página 77 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf y URL: https://www.rapid7.com/globalassets/_pdfs/whitepaperguide/rapid7-customer-support-guidebook.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que No Cumple | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| Alguno de los siguientes medios de contacto Página Web Teléfono Correo | | Si cumple | | Página 77 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf y URL | |
| Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. | | Si cumple | | Página 77 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf y URL | |
| Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Proveedor". | | Si cumple | | Página 11 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). | | | | | |
| Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por la Administradora de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). | | Si cumple | | Página 11 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Proveedor" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día. | | Si cumple | | Página 11 y 13 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Proveedor" debe contar con un intérprete. | | Si cumple | | Página 13 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos. | | Si cumple | | Página 13 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto. NOTA Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto. | | Si cumple | | Página 13 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos | | | | | |
| Esquema On Premise | | | | | |
| <p>Infraestructura El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 13 y 15 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Se oferta en esquema Cloud</i></p> | |
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. - Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. - Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. - Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. | | Si cumple | | <p><i>Página 15 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Se oferta en esquema Cloud</i></p> | |
| Esquema Cloud | | | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> | | Si cumple | | Página 15 y 17 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Su cumple | | Página 55 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| <p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud, presentando copia simple, de manera obligatoria con la certificación ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información.)</p> <p>Y de manera opcional con las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> o ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud) . o ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud) <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta debe renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | Página 95 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| <p>El licitante adjudicado estará obligado a presentar la certificación original o copia certificada para su validación.</p> | | Si cumple | | Página 19 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud. -Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. -Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. -Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. - El "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta. | | Si cumple | | Página 19 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| <p>Borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo. Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | Página 19 Y 21 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|------|--|
| <p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), la cual debe ser grabada para su consulta, por lo que este debe coordinarse con el supervisor del contrato, con la finalidad de que la convocatoria le sea enviada mediante correo electrónico. Dicha reunión debe de llevarse a cabo en un plazo no mayor a los primeros 7 (siete) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación. Así mismo, la administradora o supervisor del contrato serán responsables de generar la minuta correspondiente, derivada de la reunión inicial.</p> | | Si cumple | | | Página 21 y 23 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf |
| ENTREGABLES | | | | | |
| Esquema On premise | | | | | |
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | | <p>Página 23 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Cloud</p> |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p>Página 23 y 25 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Cloud</p> | |
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p>Página 23 y 25 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Cloud</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Si cumple | | <p>Página 25 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Cloud</p> | |
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | <p>Página 25 y 27 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Se oferta en esquema Cloud</p> | |
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | <p>Página 25 y 27 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales"</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios ficales 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 27 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)</p> <p>Nota: Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | Si cumple | | Página 27 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| Esquema Cloud | | | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 27 y 29 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 27 y 29 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | Página 27 y 29 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| <p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo.</p> <p>Nota: el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> | | Si cumple | | Página 31 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Si cumple | | Página 31 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficiales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 31 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficiales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 31 y 33 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|------|---|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios fiscales 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | | Página 33 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Nota</p> <p>Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | Si cumple | | | Página 33 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 3 o Cloud Tabla 4, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por la administradora del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por la administradora o supervisor del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales. | | Si cumple | | Página 33 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |
| El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente documento de acuerdo al esquema propuesto, en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre la administradora o supervisor del contrato y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos. NOTA Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas. | | Si cumple | | Página 33 y 35 de 106 del documento PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V. - Técnica.pdf | |

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Lic. Cinthya Guadalupe Velazquez Arguello
Jefa de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Roberto Cristian Archer Aguirre
Subdirector de Seguridad Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtra. Cecilia Calderon Ortega
Directora de Seguridad y Control Informático
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: VELAZQUEZ ARGUELLO CINTHYA
GUADALUPE
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:24 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384187

HASH:
A5AE3DA69104F6B31E41300E42DB80EAF6AF96B659B601
5B605FFE0CDFC8244A

FIRMADO POR: ARCHER AGUIRRE ROBERTO CRISTIAN
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:28 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384187

HASH:
A5AE3DA69104F6B31E41300E42DB80EAF6AF96B659B601
5B605FFE0CDFC8244A

FIRMADO POR: CALDERON ORTEGA CECILIA
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:32 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384187

HASH:
A5AE3DA69104F6B31E41300E42DB80EAF6AF96B659B601
5B605FFE0CDFC8244A

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Silent4Business, S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| El "Licitante" debe considerar en su propuesta económica que se requiere una Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) por un periodo aproximado de tres años, con las siguientes características | | Si cumple | | Página 2 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| Se requiere una contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas - Año 2026, 10 usuarios, 176 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2026. - Año 2027, 10 usuarios, 177 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2027. - Año 2028, 10 usuarios, 157 dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIS y vigencia a partir de la activación al 31/12/2028. | | Si cumple | | Página 2 y 3 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Una solución que se integre con herramientas DevSecOps con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> -que se integre con herramientas CI/CD -contar con API's para generar escaneos y reportes -Integración de la herramienta en el flujo CI/CD del Instituto. -Integración con nubes públicas con AWS, GitLab y Azure. | | Si cumple | | <p><i>Página 27 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 38 de 46 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 4.pdf</i></p> <p>-----</p> <p><i>Página 27 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 39 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p>-----</p> <p><i>Página 27 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 38 de 46 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 4.pdf</i></p> <p>-----</p> <p><i>Página 28 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 29 de 46 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 4.pdf</i></p> <p><i>Página 52 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</i></p> | |
| <p>Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - La visualización de histórico de los escaneos - El estatus de los escaneos | | Si cumple | | <p><i>Página 28 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 34 de 200 Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 2.pdf</i></p> <p><i>Página 67 de 200 Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| Debe contar con gestión de grupos y usuarios, los cuales permitan asignar permisos de manera granular por rol. Ser compatible con autenticación multifactor (MFA), para la cantidad de usuarios indicados en la Tabla 1. Requerimientos por vigencia, y para el usuario Administrador. | | Si cumple | | <p>Página 29 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> <p>Página 91 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> <p>Página 14 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</p> | |
| 13 (trece) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. | | Si cumple | | <p>Página 29 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> <p>Página 41 de 46 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 4.pdf</p> | |
| Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato. | | Si cumple | | <p>Página 29 y 30 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> <p>Página 32 de 200 Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 2.pdf</p> | |
| Debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores -Google Chrome -Firefox -Microsoft Edge | | Si cumple | | <p>Página 31 de 200 Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 2.pdf</p> <p>Página 158 de 200 Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</p> | |
| Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales. | | Si cumple | | <p>Página 31 y 32 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> <p>Página 112 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</p> | |
| Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021. | | Si cumple | | <p>Página 32 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> <p>Página 79 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 2.pdf</p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>El escaneo y/o reporte debe contar con al menos las siguientes características</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. -Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. -División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). -Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación) | | Si cumple | | <p><i>Página 32 y 33 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 14 y 15 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</i></p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><i>Página 33 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 79 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 2.pdf</i></p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><i>Página 33 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 64 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 2.pdf</i></p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><i>Página 33 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 32 y 33 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Al menos uno de los siguientes tipos de reportes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del desarrollador - Informe ejecutivo - OWASP Top 10 2021 | | Si cumple | | <p><i>Página 34 y 35 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 15 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</i></p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><i>Página 34 y 35 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 1 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</i></p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><i>Página 34 y 35 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 79 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 2.pdf</i></p> | |
| <p>Capacidad de autenticación basada en formularios, OAuth, SAML, JWT, API Keys así como autenticación multifactor (MFA).</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 35 y 36 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> <p><i>Página 50 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</i></p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><i>Página 14 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</i></p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><i>Página 143 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</i></p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p><i>Página 22 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| Capacidad de escanear a SPAs (React, Angular, Vue.js, etc). | | Si cumple | | Página 36 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf Página 14 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf | |
| Capacidad de acceder y escanear sitios y aplicaciones web implementadas en HTTPS. | | Si cumple | | Página 36 y 37 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf Página 17 y 18 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf | |
| En caso de ser esquema en nube la herramienta debe tener la capacidad de tener disponibilidad las 24 horas del día los siete días de la semana para realizar el escaneo de vulnerabilidades a los sitios y/o las aplicaciones web. | | Si cumple | | Página 37 y 39 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf Página 39 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| La herramienta DAST debe garantizar el cifrado de la información en tránsito, es decir hacer uso de TLS 1.2 o superior y en reposo hacer uso de AES-256. Contar con un registro de actividad de usuarios y escaneos. | | Si cumple | | Página 37 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf Página 26 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 3.pdf | |
| Soporte técnico del fabricante | | | | | |
| El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México | | Si cumple | | Página 4 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| Alguno de los siguientes medios de contacto Página Web Teléfono Correo | | Si cumple | | Página 4 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. | | Si cumple | | Página 4 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Proveedor". | | Si cumple | | Página 4 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). | | | | | |
| Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por la Administradora de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). | | Si cumple | | Página 5 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Proveedor" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día. | | Si cumple | | Página 5 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Proveedor" debe contar con un intérprete. | | Si cumple | | Página 5 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos. | | Si cumple | | Página 5 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto.</p> <p>NOTA Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto.</p> | | Si cumple | | Página 5 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| <p>El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos</p> <p>Esquema On Premise</p> | | Si cumple | | Página 6 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| <p>Infraestructura El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta.</p> | | Si cumple | | <p>Página 16 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> <p>El licenciamiento ofertado es de tipo nube (Cloud)</p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-------------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. - Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. - Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. - Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. | | <p>Si cumple</p> | | <p><i>Página 6 y 7 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> | |
| <p>Si cumple</p> | | | | | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Silent4Business, S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema operativo Windows Server 2016 Standard - Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) - 10.0 GB de memoria RAM - Sistema operativo de 64-bit - 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> | | Si cumple | | Página 7 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | Página 7 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf Página 34 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 2.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Silent4Business, S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud, presentando copia simple, de manera obligatoria con la certificación ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información.)</p> <p>Y de manera opcional con las siguientes certificaciones:</p> <p>o ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud) .</p> <p>o ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta debe renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | <p>Página 17 y 25 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> | |
| <p>El licitante adjudicado estará obligado a presentar la certificación original o copia certificada para su validación.</p> | | Si cumple | | <p>Página 8 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Silent4Business, S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-------------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación para el ejercicio 2026 a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero, para lo cual se debe contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud. -Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. -Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. -Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. - El "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta. | | <p>Si cumple</p> | | <p><i>Página 8 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo. Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p> | | Si cumple | | Página 8 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| <p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), la cual debe ser grabada para su consulta, por lo que este debe coordinarse con el supervisor del contrato, con la finalidad de que la convocatoria le sea enviada mediante correo electrónico. Dicha reunión debe de llevarse a cabo en un plazo no mayor a los primeros 7 (siete) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación. Así mismo, la administradora o supervisor del contrato serán responsables de generar la minuta correspondiente, derivada de la reunión inicial.</p> | | Si cumple | | Página 9 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| ENTREGABLES | | | | | |
| Esquema On premise | | | | | |
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p>Página 9 y 10 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 10 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 10 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V. Tecnica 1.pdf</i></p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Si cumple | | Página 11 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 11 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 11 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Técnica 1.pdf | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos generales"</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios fiscales 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 11 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Técnica 1.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)</p> <p>Nota: Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 11 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> | |
| Esquema Cloud | | | | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y actualizaciones de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación para el ejercicio 2026 se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación de fallo, para los ejercicios 2027 y 2028 la activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 7 (siete) días naturales de enero.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | <p>Si cumple</p> | | <p>Página 12 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 “Requerimientos generales”.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 12 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Página web -Teléfono -Correo <p>Horario de atención Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2026 y 2027 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales siguiente a la activación para los ejercicios fiscales 2027 y 2028</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 12 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V. Tecnica 1.pdf</i></p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|--|------------------|
| <p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, empleando métodos, estándares o algoritmos con base en las mejores prácticas en la materia, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo.</p> <p>Nota: el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto, al término de la vigencia del contrato conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> | | Si cumple | | Página 13 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V. Tecnica 1.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por la Administradora del Contrato y el proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 a más tardar los primeros 8 (ocho) días naturales de enero.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 13 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> | |
| <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios ficales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 13 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>Dentro de los primeros 7 (siete) días naturales contados a partir del día natural siguiente de haber finalizado la transferencia de conocimientos para los ejercicios fiscales 2026, 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 13 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales posteriores a la notificación de fallo para el ejercicio 2026 y para los ejercicios 2027 y 2028 dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero para los ejercicios fiscales 2027 y 2028.</p> | | Si cumple | | Página 13 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Silent4Business, S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|---|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Correo electrónico mediante el cual el Instituto pueda verificar la activación de la suscripción de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Nota Los correos serán proporcionados por la administradora o supervisor del contrato en la reunión inicial.</p> <p>Correo electrónico</p> <p>A más tardar el día natural siguiente de la fecha de activación.</p> | | Si cumple | | <p>Página 13 y 14 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</p> | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 3 o Cloud Tabla 4, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por la administradora del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por la administradora o supervisor del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p> | | Si cumple | | <p>Página 14 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V. Tecnica 1.pdf</p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: **Silent4Business, S.A. de C.V.**

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---|------------------|
| <p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 “Entregables” del presente documento de acuerdo al esquema propuesto, en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre la administradora o supervisor del contrato y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p> | | Si cumple | | <p><i>Página 14 de 200 del documento Silent4Business, S.A. de C.V Tecnica 1.pdf</i></p> | |

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-005/2026**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

**EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Licitante: Silent4Business, S.A. de C.V.

fecha: 11 de mayo de 2026

| Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico | Junta de Aclaraciones | Cumple | Razones por las que <u>No Cumple</u> | Foja | Fundamento legal |
|--|-----------------------|--------|--------------------------------------|------|------------------|
|--|-----------------------|--------|--------------------------------------|------|------------------|

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Lic. Cinthya Guadalupe Velazquez Arguello
Jefa de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Roberto Cristian Archer Aguirre
Subdirector de Seguridad Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtra. Cecilia Calderón Ortega
Directora de Seguridad y Control Informático
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: VELAZQUEZ ARGUELLO CINTHYA
GUADALUPE
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:24 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384188

HASH:
076F0411F8DA548B6B4CE4E2440CFE39D33CA872AC9323
3C0131A139A7ABE0EC

FIRMADO POR: ARCHER AGUIRRE ROBERTO CRISTIAN
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:28 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384188

HASH:
076F0411F8DA548B6B4CE4E2440CFE39D33CA872AC9323
3C0131A139A7ABE0EC

FIRMADO POR: CALDERON ORTEGA CECILIA
FECHA FIRMA: 2026/05/12 2:32 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6384188

HASH:
076F0411F8DA548B6B4CE4E2440CFE39D33CA872AC9323
3C0131A139A7ABE0EC

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones, avalada** por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**. -----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-005/2026
"Contratación de una Herramienta para Pruebas de Seguridad de Aplicaciones Dinámicas (Dast)"
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

| Año | Partido | Nombre de la Suscripción | Esquema de la solución | Unidad de medida | Cantidad (a) | Avatar Consulting, S.A. de C.V. | | Kabil Pixan, S.A de C.V. | | Cuatro Networks S. De RL de C.V | | Información Segura S.A. de C.V. | | Silent4business, S.A. de C.V. | | Tornado Technology S.A.S DE C.V. | | Pronet Servicios TL S. de RL De C.V | | Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado + 10%) / Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | | |
|----------|---------|--|------------------------|------------------|--------------|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|--|--|--------------------|
| | | | | | | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A. (USD) (a*(b)) | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A. (USD) (a*(b)) | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A. (USD) (a*(b)) | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A. (USD) (a*(b)) | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A. (USD) (a*(b)) | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A. (USD) (a*(b)) | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A. (USD) (a*(b)) | | | |
| 2026 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | On premise / Cloud | Suscripción | 1 | USD 117,686.0000 | USD 117,686.0000 | USD 80,000.0000 | USD 80,000.0000 | USD 91,838.0000 | USD 91,838.0000 | USD 88,004.3707 | USD 88,004.3707 | USD 153,537.0071 | USD 153,537.0071 | USD 175,000.0000 | USD 175,000.0000 | USD 443,520.0000 | USD 443,520.0000 | USD 129,454.6000 | | |
| 2027 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | On premise / Cloud | Suscripción | 1 | USD 38,528.0000 | USD 38,528.0000 | USD 80,000.0000 | USD 80,000.0000 | USD 91,838.0000 | USD 91,838.0000 | USD 95,377.1399 | USD 95,377.1399 | USD 153,537.0071 | USD 153,537.0071 | USD 175,998.0000 | USD 175,998.0000 | USD 474,966.4000 | USD 474,966.4000 | USD 104,914.8500 | | |
| 2028 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | On premise / Cloud | Suscripción | 1 | USD 38,528.0000 | USD 38,528.0000 | USD 80,000.0000 | USD 80,000.0000 | USD 91,838.0000 | USD 91,838.0000 | USD 92,173.2938 | USD 92,173.2938 | USD 153,537.0071 | USD 153,537.0071 | USD 180,039.0000 | USD 180,039.0000 | USD 541,006.4000 | USD 541,006.4000 | USD 101,390.6200 | | |
| Subtotal | | | | | | USD 194,742.0000 | | Subtotal | | USD 240,000.0000 | | Subtotal | | USD 275,554.8044 | | Subtotal | | USD 460,611.0213 | | Subtotal | | USD 1,459,092.8000 |
| IVA | | | | | | USD 31,158.7200 | | IVA | | USD 38,400.0000 | | IVA | | USD 44,088.7687 | | IVA | | USD 73,697.7634 | | IVA | | USD 233,454.8480 |
| Total | | | | | | USD 225,900.7200 | | Total | | USD 278,400.0000 | | Total | | USD 319,643.5731 | | Total | | USD 534,308.7847 | | Total | | USD 1,692,547.6480 |
| Subtotal | | | | | | USD 194,742.0000 | | Subtotal | | USD 240,000.0000 | | Subtotal | | USD 275,554.8044 | | Subtotal | | USD 460,611.0213 | | Subtotal | | USD 1,459,092.8000 |
| IVA | | | | | | USD 31,158.7200 | | IVA | | USD 38,400.0000 | | IVA | | USD 44,088.7687 | | IVA | | USD 73,697.7634 | | IVA | | USD 233,454.8480 |
| Total | | | | | | USD 225,900.7200 | | Total | | USD 278,400.0000 | | Total | | USD 319,643.5731 | | Total | | USD 534,308.7847 | | Total | | USD 1,692,547.6480 |

| | |
|---|------------------|
| Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA (Subtotal) (USD)) | USD 275,554.8044 |
| Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado + 10% Monto total antes de IVA (Subtotal) (USD)) | USD 303,110.2848 |

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:
 I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 e primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuando un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:
 II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
 a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
 b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.
 c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2026

“Contratación de una Herramienta para Pruebas de Seguridad de Aplicaciones Dinámicas (Dast)”

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal, administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

| Año | Partida | Nombre de la Suscripción | Esquema de la solución | Unidad de medida | Cantidad (a) | MSL Distribuciones S.A. de C.V. | | Silent4Business, S.A. de C.V. | | Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado + 10%) Precio Unitario sin I.V.A.(USD) (b) |
|------|---------|--|------------------------|------------------|--------------|--------------------------------------|--|--------------------------------------|--|---|
| | | | | | | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A.(USD) (a)*(b) | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A.(USD) (a)*(b) | |
| 2026 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | On premise / Cloud] | Suscripción | 1 | USD 42,150.0000 | USD 42,150.0000 | USD 688,932.4096 | USD 688,932.4096 | \$129,454.60 |
| 2027 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | On premise / Cloud] | Suscripción | 1 | USD 68,600.0000 | USD 68,600.0000 | USD 688,932.4096 | USD 688,932.4096 | \$104,914.85 |
| 2028 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | On premise / Cloud] | Suscripción | 1 | USD 68,250.0000 | USD 68,250.0000 | USD 688,932.4096 | USD 688,932.4096 | \$101,390.62 |
| | | | | | | Subtotal | USD 179,000.0000 | Subtotal | USD 2,066,797,2288 | |
| | | | | | | IVA | USD 28,640.0000 | IVA | USD 330,687,5566 | |
| | | | | | | Total | USD 207,640.0000 | Total | USD 2,397,484,7854 | |
| | | | | | | | Precio aceptable | | Precio no aceptable | |

| | |
|---|------------------|
| Mediana de la Investigación de Mercado (Monto total antes de IVA (Subtotal) (USD)) | USD 275,554.8044 |
| Precio aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado + 10%) Monto total antes de IVA (Subtotal) (USD) | USD 303,110.2848 |

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

Alas cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 4

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Nacional Presencial

Número LP-INE-005/2026

“Contratación de una Herramienta para Pruebas de Seguridad de Aplicaciones Dinámicas (Dast)”

Evaluación Económica

| Año | Partida | Nombre de la Suscripción | Esquema de la solución | Unidad de medida | Cantidad (a) | MSL Distribuciones S.A. de C.V. | |
|----------|---------|--|------------------------|------------------|--------------|--------------------------------------|--|
| | | | | | | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A. (USD) (a)* (b) |
| 2026 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | On premise / Cloud | Suscripción | 1 | USD 42,150.0000 | USD 42,150.0000 |
| 2027 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | On premise / Cloud | Suscripción | 1 | USD 68,600.0000 | USD 68,600.0000 |
| 2028 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | On premise / Cloud | Suscripción | 1 | USD 68,250.0000 | USD 68,250.0000 |
| Subtotal | | | | | | | USD 179,000.0000 |
| IVA | | | | | | | USD 28,640.0000 |
| Total | | | | | | | USD 207,640.0000 |

- 1) La oferta se encuentra firmada: Si cumple.
- 2) El importe se encuentra en letra: Si cumple.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumple.

Servidores Públicos

| Mtra. Mariana Nosti Villanueva Subdirectora de Adquisiciones | Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza Director de Recursos Materiales y Servicios |
|--|--|
| El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral. | El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral. |
| Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. | |

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
FECHA FIRMA: 2026/05/14 1:34 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403573
HASH:
3404FBF4470533BEC5083023A197E6ED4C20D58134C43D
E1EE0FEC15AEC6EBCF

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
FECHA FIRMA: 2026/05/14 1:45 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403573
HASH:
3404FBF4470533BEC5083023A197E6ED4C20D58134C43D
E1EE0FEC15AEC6EBCF

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
FECHA FIRMA: 2026/05/14 1:54 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403573
HASH:
3404FBF4470533BEC5083023A197E6ED4C20D58134C43D
E1EE0FEC15AEC6EBCF

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
FECHA FIRMA: 2026/05/14 2:40 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403573
HASH:
3404FBF4470533BEC5083023A197E6ED4C20D58134C43D
E1EE0FEC15AEC6EBCF

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
FECHA FIRMA: 2026/05/14 2:42 PM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6403573
HASH:
3404FBF4470533BEC5083023A197E6ED4C20D58134C43D
E1EE0FEC15AEC6EBCF

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 5

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

ANEXO 7

Oferta económica

Ciudad de México, a 7 de mayo de 2026.

| Año | Partida | Nombre de la Suscripción | Esquema de la solución | Unidad de medida | Cantidad (a) | Precio Unitario sin I.V.A. (USD) (b) | Importe total antes de I.V.A.(USD) (a)*(b) |
|-----------------|---------|--|------------------------|------------------|--------------|--------------------------------------|--|
| 2026 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | CLOUD | Suscripción | 1 | \$ 42,150.0000 | \$ 42,150.0000 |
| 2027 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | CLOUD | Suscripción | 1 | \$ 68,600.0000 | \$ 68,600.0000 |
| 2028 | única | Herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) | CLOUD | Suscripción | 1 | \$ 68,250.0000 | \$ 68,250.0000 |
| <i>Subtotal</i> | | | | | | | \$179,000.0000 |
| <i>IVA</i> | | | | | | | \$ 28,640.0000 |
| <i>Total</i> | | | | | | | \$ 207,640.0000 |

| | |
|---|--|
| Tipo de Moneda | Dólares americanos |
| Subtotal, sin IVA en letra para los ejercicios 2026, 2027, 2028 (Subtotal dólares americanos con cuatro decimales). | (Ciento setenta y nueve mil dólares americanos 00/100) |



MSL Distribuciones S.A. de C.V.
Juan Carlos Quintero Suzumanga

Bogotá, Colombia:

+57 601 742 9730
Cra 7d #108* - 59
Barrio Santa Ana

CDMX, México:

+5256 3384 8400
Aristóteles 77 piso 5, Of. 529
Polanco V sección Miguel Hidalgo

Florida, USA:

+1 786 865 0068
4010 South Ocean Drive Off 4203
33019 Hollywood, FL.

Costa Rica:

San José Guachipelin de Escazú,
Del Centro Comercial Paco 200 Oeste
Edif. Prisma Of. 306

Santo Domingo, República Dominicana:

+1 809 6574448
Calle Rafael Augusto Sánchez 86, Torre
Roble Corporate Center, Piso 7, Piantini.